



**Naciones Unidas  
Pacto Mundial  
COMUNICACIÓN de PROGRESO (CoP)  
Junio 2014 – Junio 2015**





<b>Nombre de empresa</b>	<i>CESVA instruments, s.l.u.</i>
<b>Dirección</b>	<i>C/ Maracaibo, 6 08030 Barcelona</i>
<b>País</b>	<i>España</i>
<b>Nombre de contacto</b>	<i>Joan Casamajó Monclús</i>
<b>Posición del contacto</b>	<i>Director General</i>
<b>Número de teléfono</b>	<i>(+34) 934 335 240</i>
<b>Fecha</b>	<i>1 Junio 2015</i>
<b>Fecha de incorporación en el Pacto Mundial</b>	<i>9 Junio 2008</i>
<b>Número de empleados</b>	<i>24</i>
<b>Sector</b>	<i>Instrumentación acústica</i>

# CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	5
DECLARACIÓN DE APOYO DEL DIRECTOR GENERAL.....	7
RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN DE PROGRESO.....	8
<b>DERECHOS HUMANOS</b> .....	9
Política y Procesos .....	9
Resultados.....	9
<b>ESTÁNDARES LABORALES</b> .....	10
Política y Procesos .....	10
Resultados.....	10
<b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	12
Política y Procesos .....	12
Resultados.....	13
<b>ANTICORRUPCIÓN</b> .....	20
Política y Procesos .....	20
Resultados.....	20

## DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



CESVA es una empresa especializada en el diseño y fabricación de equipos para la medida y el control de ruido, fue fundada el año 1969 en Barcelona y desde entonces trabaja para ofrecer soluciones acústicas que permitan poner fin a problemas relacionados con el ruido y las vibraciones y ayuden a proteger el medio ambiente y a mejorar la calidad de vida de las personas.

Nuestra misión es ayudar a nuestros clientes a medir y controlar el ruido y las vibraciones, diseñando y fabricando equipos y sistemas fáciles de usar, pero tan potentes como sea necesario, para simplificar al máximo su labor.

Nuestra actividad se centra en el diseño y fabricación de micrófonos de condensador, instrumentación acústica y aplicaciones software para todos nuestros equipos, cosa que les convierte en instrumentos más potentes y competitivos en el mercado nacional e internacional.

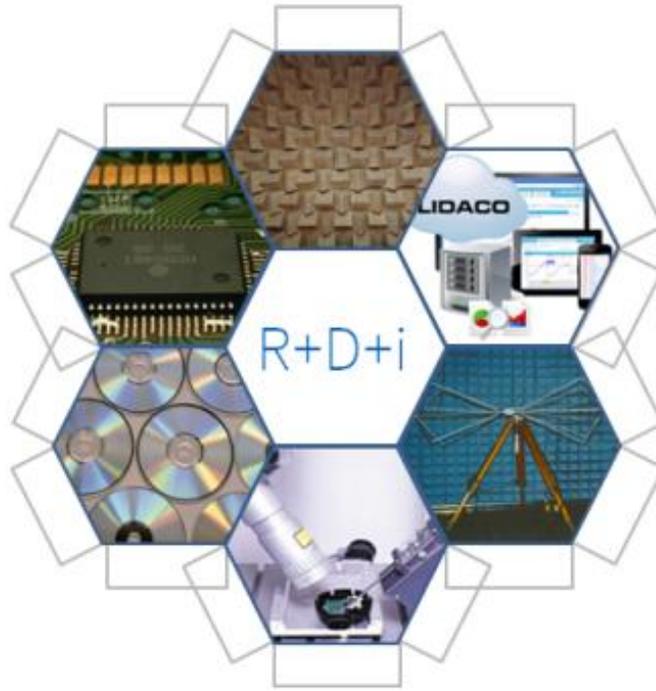


CESVA está certificada ISO 9001: 2008 para las actividades de diseño, fabricación, distribución, calibración y venta de equipos para la medida y control del ruido.

El concepto de calidad es fundamental en nuestra filosofía de empresa, ya que es justamente la búsqueda continua de ésta una de nuestras prioridades y lo que crea valor para nuestros clientes.

Creemos en una sociedad con una mejor calidad acústica y queremos ofrecer, a los profesionales que trabajan para asegurar y mejorar este nivel de calidad acústica, las soluciones necesarias para que puedan realizar las tareas de medición y evaluación de ruido y vibraciones de la forma más cómoda posible y con los niveles técnicos que requieran las leyes y normas que la sociedad exija.

Apostamos por la investigación y el desarrollo para la creación de nuevos productos, mejorar la calidad y mantener así la competitividad en el mercado. Actualmente CESVA cuenta con un departamento propio de I+D+i que absorbe el 70% de recursos de la compañía.



Nos gusta escuchar e identificar las necesidades de nuestros clientes para crear una relación de confianza mutua. Diseñamos y fabricamos equipos que cubran sus necesidades y que cumplan con las últimas exigencias normativas del mercado.

Nuestra apuesta continua por la investigación y el desarrollo, nos ha permitido obtener varias patentes de instrumentación acústica y ser pioneros en el diseño de equipos con rango único con medición simultánea de todas las funciones, el uso de Bluetooth en las mediciones de aislamiento o ser la primera empresa en obtener en España una aprobación de modelo de un sonómetro.

Pertenece a diversos comités nacionales e internacionales para la creación y revisión de normas y estándares, lo que nos permite disponer de una visión global y actualizada de las últimas exigencias del sector.

Todo esto, junto con una estrategia comercial adecuada, ha llevado a nuestra gama de productos a convertirse en una de las marcas de referencia a la hora de hablar de instrumentación para medidas acústicas de precisión.

# DECLARACIÓN DE APOYO DEL DIRECTOR GENERAL



En nombre y representación de la empresa CESVA instruments S.L.U, declaro el compromiso de la empresa con los 10 principios del Pacto Global en relación a los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

Con este fin y en cumplimiento al compromiso asumido en junio de 2008 con la firma al Pacto Mundial, presentamos la comunicación de Progreso COP de CESVA instruments S.L.U, correspondiente al periodo de Junio 2014-Junio 2015.

Este informe de progreso, muestra los avances y compromisos adquiridos por CESVA en materia de RSE, destacando su política activa de desarrollo sostenible, así como el respeto por los derechos humanos, la calidad de las condiciones laborales dentro de nuestra empresa y en las empresas que operamos, la protección del medio ambiente, sobre todo en el campo más estrechamente vinculado con nuestra área de negocio: la contaminación acústica y el rechazo a cualquier acto de corrupción.

Con este COP reiteramos, con profunda convicción, nuestra voluntad de adhesión al Pacto y al cumplimiento de sus principios, por su coherencia con nuestra filosofía de empresa y con nuestros valores corporativos a lo largo de estos años.

Ratificamos nuestro apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, totalmente y sin reservas, y de este modo esperamos ser un modelo positivo de conducta para todos los que estén dentro de nuestras esferas de influencia.



Joan Casamajó Monclús,  
Director General de CESVA instruments s.l.u.

# RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN DE PROGRESO

#	PRINCIPIO	IMPLEMENTADO	AVANCES
1	APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	SI	Seguimos con máximo compromiso
2	NO SER CÓMPLICES DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	SI	Seguimos con máximo compromiso
3	APOYAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	SI	Seguimos con máximo compromiso
4	APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.	SI	Seguimos con máximo compromiso
5	APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.	SI	Seguimos con máximo compromiso
6	APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y OCUPACIÓN.	SI	Hemos incorporado un nuevo trabajador a la empresa siguiendo criterios de no discriminación y de cercanía y afinidad con los trabajadores actuales.
7	MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.	SI	Hemos desarrollado políticas de medida y control del gasto energético.
8	FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.	SI	Hemos participado en la actividad <i>Visc amb soroll?</i> con motivo del Día Internacional de concienciación contra el ruido.
9	FAVORECER EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.	SI	Hemos desarrollado un producto para monitorizar el ruido en las ciudades inteligentes (Smart Cities) y participamos en comités para su normalización.
10	TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.	SI	Seguimos con máximo compromiso

## DERECHOS HUMANOS

**1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**2:** Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Los dos primeros principios abarcan el área de **Derechos Humanos**: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia y deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### Política y Procesos

Para asegurarnos de que CESVA no sea cómplice de la vulneración de los derechos humanos, hemos adoptado una política de no adquirir materiales de países que tengan un historial de trasgresión sistemática de los derechos humanos.

Además estamos comprometidos en trabajar con proveedores pertenecientes a nuestra área local de cercanía.

Todos nuestros clientes, proveedores y empleados han sido informados de las políticas de Responsabilidad Social corporativa.

### Resultados

En 2015 CESVA no importó productos de ningún país que tuviera antecedentes de violación sistemática de los derechos humanos, ni hizo negocios con ellos de ninguna clase.

## ESTÁNDARES LABORALES

**3:** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**4:** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**5:** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**6:** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

La segunda área, cubierta por los principios 3 a 6 es la de **Estándares Laborales**: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, deben apoyar la erradicación del trabajo infantil, y deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### Política y Procesos

En CESVA tenemos una política de contratación basada estrictamente en las acreditaciones profesionales y en las aptitudes de los candidatos.

Factores como el sexo, la religión o la orientación sexual no influyen en los procesos de selección de personal.

Además, en línea con la política descrita en referencia a los derechos humanos, nos aseguramos de que nuestros proveedores no empleen a niños en sus procesos de producción.

Rechazamos cualquier forma de intolerancia, acoso o discriminación. Consideramos cualquiera de estas manifestaciones una falta de respeto y una práctica inadmisibles en nuestra empresa. La transparencia y honestidad rigen cada una de nuestras actuaciones en este ámbito.

La formación es también parte integrante de nuestra cultura de empresa. Nuestros trabajadores son conscientes de la necesidad de mejorar permanentemente sus conocimientos y aptitudes.

### Resultados

En el 2015 CESVA no importó productos de empresas que practican la explotación infantil en sus procesos de producción.

Se han realizado cursos de formación para mejorar los conocimientos de los empleados y directores.

Todos los empleados de CESVA cobran según sus acreditaciones profesionales, sus aptitudes y las tareas que realizan, independientemente de factores como el sexo o la religión, etc.

Fruto de un gran esfuerzo y a contracorriente de los indicadores económicos en España, hemos podido incorporar al equipo humano que forma nuestra empresa un nuevo trabajador, en substitución de un antiguo trabajador que se ha jubilado este mismo año.

El proceso de selección se ha realizado siguiendo criterios de no discriminación y de cercanía y afinidad con los trabajadores actuales.

## MEDIO AMBIENTE

**7:** Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Los principios 7 a 9 pertenecen al área del **Medio Ambiente**: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En CESVA asumimos el respeto al medio ambiente como factor fundamental en la realización de nuestras actividades, sobretodo en el campo más estrechamente vinculado con nuestro negocio: la contaminación acústica.

Desarrollamos nuestra actividad con responsabilidad con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes, siempre procurando minimizar los impactos ambientales negativos que de ella pudieran derivarse.

## Política y Procesos

En CESVA seguimos manteniendo las políticas de “reducir, reutilizar y reciclar” en la fábrica.

Seguimos siendo miembros activos de ECOTIC

ECOTIC es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, que trabaja en favor de la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la sensibilización y formación de fabricantes, distribuidores y usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos.

La Fundación ECOTIC gestiona los RAEE (recogida y el reciclado de los aparatos eléctricos y electrónicos al final de su vida útil) de sus empresas adheridas, mediante su Sistema Integrado de Gestión (SIG).

La misión de ECOTIC no es sólo reciclar convenientemente los residuos que generen sus adheridos, tras el uso de estos aparatos, sino que además lo sean de la forma más eficaz y económicamente razonable, para conseguir que el sistema sea sostenible ambiental y económicamente, de manera que se garantice su perdurabilidad en el tiempo.

Seguimos igualmente comprometidos con nuestro apoyo a la protección del medio ambiente, sobretodo en el campo más estrechamente vinculado con nuestro negocio: la contaminación acústica.

## Resultados

Los resultados en las políticas 3R siguen siendo positivos.

CESVA continúa inscrita en el Registro Nacional de Productores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (REI-RAEE), único y de carácter estatal.

Nº RAEE	Empresa	SIG
761	CESVA INSTRUMENTS SL	✓ 🔍

1 empresa/s encontrada/s.

Seguimos la política de comprar componentes electrónicos libres de plomo.

Seguimos realizando la Gestión Medioambiental de pilas y baterías con la Fundación ECOPILAS inscrita en el registro de fundaciones del Ministerio de Medio Ambiente.



La Fundación ECOPILAS trabaja desde sus orígenes en el diseño y organización de un Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas, acumuladores y baterías usadas, en cumplimiento de las normas comunitarias, estatales y autonómicas vigentes.

La operativa para la recogida de pilas se realiza mediante el siguiente procedimiento:

TIPO DE PILAS/BATERÍAS	TIPO SOLICITUD ECOPILAS	ALMACENAMIENTO	ENTREGA CONTENEDOR	RETIRADA MÍNIMA
Mix de pilas (mezcla de pilas)	Solicitud de retirada de pilas	CAJA DE CARTÓN	ECOPILAS entrega con la 1ª retirada	CAJA

El almacenamiento de las pilas se realiza mediante una caja de cartón de medidas 38,6 x 25,6 x 23,9 cm de capacidad aproximada de 15 litros (20 kg). Tras alcanzar los 20 kg, se procede a realizar la orden de retirada mediante el acceso web a la Plataforma de ECOPILAS.



Disponemos de 2 pequeños contenedores de recogida selectiva de plástico y cartón. La recogida se realiza diariamente, de lunes a viernes, en horario de mañana. Las tardes del viernes se realiza la recogida de muebles, electrodomésticos, madera, etc.

Hemos mejorado nuestra eficiencia energética en lo referente al consumo de energía eléctrica.

En primer lugar se ha realizado un programa de mediciones para determinar que dispositivos eran sensibles a reducir su consumo eléctrico. De éste estudio se detectó que los consumos más elevados estaban relacionados con la iluminación, la climatización y los equipos conectados a enchufes 24 horas (están siempre funcionando aunque la empresa esté cerrada).

Para la mejora del consumo eléctrico en iluminación se han substituido las bombillas antiguas por bombillas de bajo consumo. Para reducir el consumo de las zonas iluminadas con fluorescentes se ha optado por zonificar la iluminación con interruptores individuales para cada zona.

Para reducir el consumo eléctrico en climatización se realizará un mantenimiento verano/invierno de los equipos de aire acondicionado/calefacción para que tenga un rendimiento más óptimo y así evitar el uso de equipos individuales de calefacción (pequeñas estufas eléctricas).

Finalmente, se revisarán y controlarán los equipos que están conectados innecesariamente a líneas eléctricas de 24 horas.

Hemos participado activamente en la actividad ¿VIVO CON RUIDO? celebrada con motivo del Día Internacional de concienciación contra el ruido (29 de abril).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Generalitat de Cataluña organizó una jornada de mediciones masivos de ruido. Consiste en implicar a ayuntamientos, entidades colaboradoras, ingenierías y consultorías acústicas, centros escolares y ciudadanía para que realicen mediciones de ruido de todo tipo de lugares y tipologías (parques, jardines, zonas de tránsito de coches, de trenes, aeropuertos, zonas urbanas, zonas industriales...).

El objetivo es familiarizar a la población, sobre las metodologías de medición, niveles, normativa existente o el significado y percepción de la escala en dB.

Las mediciones se podían realizar con sonómetros de precisión o a través de aplicaciones para móvil como Noisewatch (aplicación gratuita desarrollada por la Agencia Ambiental Europea)

Hay que tener presente que estas aplicaciones para teléfonos inteligentes tienen unas limitaciones muy importantes, tanto en las prestaciones como en su fiabilidad y precisión.

Las mediciones realizadas, además de entrar en la app NOISEWATCH, se hicieron públicas a través de Twitter, con el hashtag #diasoroll y Whatsapp.

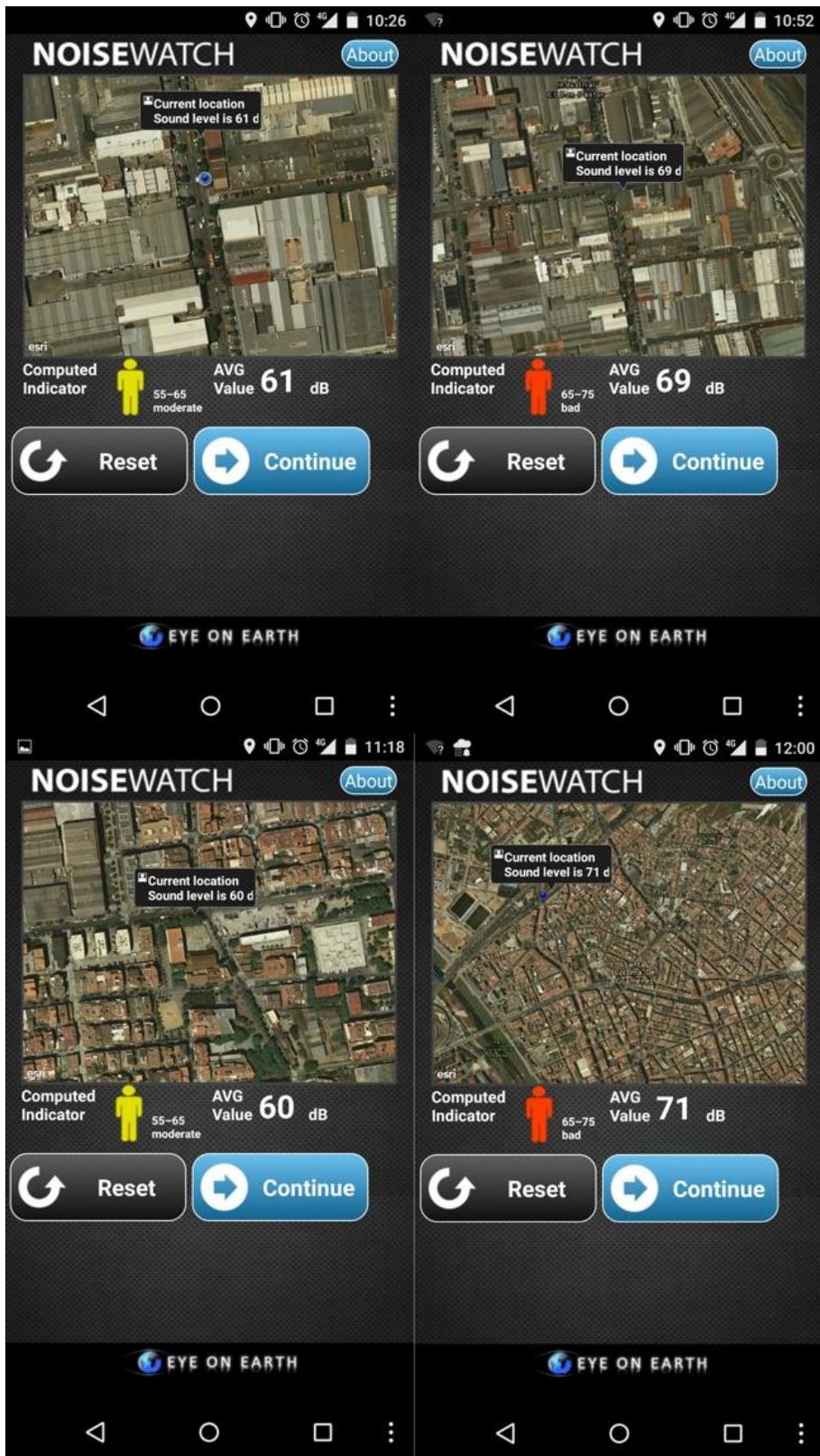
Finalmente la Generalitat de Cataluña elaborará un mapa en formato KML de Google Earth recogiendo los datos medidos con la app NOISEWATCH y los datos que se vayan publicando en las redes sociales (twitter y whatsapp)

CESVA realizó 4 mediciones de 10 minutos con sonómetro y con la aplicación noise watch en las siguientes ubicaciones:

- C/Potosí con C/Caracas. Barcelona
- C/de Sant Adrià con C/de SAS. Barcelona.
- Av Pallaresa con Av Francesc Macià. Sta Coloma de Gramanet.
- La balsa de Capellades



Mediciones realizadas con sonómetro durante la Jornada “¿Vivo con ruido?” con motivo del Día Internacional de Sensibilización hacia el ruido 2015



Mediciones realizadas con la aplicación NOISE WATCH durante la Jornada “¿Vivo con ruido?” con motivo del Día Internacional de Sensibilización hacia el ruido 2015

Los resultados fueron publicados en la red social Twitter:

← ↻ ☆ ⋮

**CESVA** @CESVA\_news · 29 de abr.  
Celebrem #diasoroll realitzant mesures de soroll, en diversos punts de la ciutat de Bcn i Santa Coloma de Gramanet.



← ↻ ☆ ⋮

**CESVA** @CESVA\_news · 29 de abr.  
Avui és el dia Internacional de Conscienciació envers el soroll. El dia perfecte per inaugurar el nostre compte a Twitter #diasoroll

← ↻ ☆ ⋮

**Marçal Serra** @Marsalserra · 29 de abr.  
LAeq10' = 55,5 dB La Bassa de Capellades Sonòmetre #diasoroll



← ↻ ☆ 2 ⋮

**Marçal Serra** @Marsalserra · 29 de abr.  
51 dBA La bassa de Capellades Noisewatch #diasoroll



Computed Indicator 45-55 good  
AVG Value 51 dB

**Marçal Serra** @Marsalserra · 29 de abr.  
LAeq2' = 68,5 dB C/Alemanya 15 Igualada Sonòmetre #diasoroll



← ↻ ☆ 2 ⋮

**Marçal Serra** @Marsalserra · 29 de abr.  
64 dBA C/Alemanya 15 Igualada Noisewatch #diasoroll



Current location Sound level is 64 d

← ↻ ☆ 2 ⋮

**Marçal Serra** @Marsalserra · 29 de abr.  
LAeq10' = 70,0 dB Av Pallaresa amb Av Francesc Macià Santa Coloma de Gramanet Sonòmetre #diasoroll



← ↻ ☆ 3 ⋮



CESVA ha desarrollado el sensor TA120 para medir los niveles de ruido en Smart Cities. El TA120 reúne en un equipo de dimensiones reducidas, la precisión de un sonómetro clase 1, la máxima protección de un kit de intemperie profesional (lluvia, nieve, viento, polvo, pájaros, IP65) y la conectividad total con las más importantes plataformas de código abierto de conectividad de sensores como Sentilo.

Su amplio rango de medición de 35 dBA a 120 dBA hace adecuado tanto para el control de actividades ruidosas, control de obras y de la construcción, conciertos o festivales de música y para el monitoreo de zonas tranquilas acústicamente protegidas.

Sentilo es un arquitectura open-source desarrollada e impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona para recolectar, explotar y difundir la información generada por los sensores desplegados en una ciudad. La plataforma está desarrollada íntegramente con componentes de software

libre para que cualquier ciudad pueda utilizarla directamente para interconectar los sensores y actuadores que vaya desplegando.

Actualmente el sensor TA120 ya está instalado en diversas calles de la ciudad de Barcelona, como el Paseo de Gracia, la que está previsto que se convierta en una de las avenidas "más inteligentes" en el mundo.



También CESVA ha pasado a formar parte del grupo de trabajo GT7.2 Sistemas de control de la Contaminación Acústica dentro del SC4/ CTN 178 "Ciudades Inteligentes. Energía y Medio Ambiente" de

AENOR (Es el organismo legalmente responsable del desarrollo y difusión de las normas técnicas en España). El objetivo de este grupo es establecer las directrices que permitan normalizar las actuaciones que las ciudades inteligentes deberán llevar a cabo para el diagnóstico, vigilancia y control de la contaminación acústica, así como de concienciación y educación ambiental.

## ANTICORRUPCIÓN

**10:** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

El décimo principio trata el problema de la **Corrupción**, y estipula sencillamente que: las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

### Política y Procesos

En CESVA siempre nos hemos adherido a este principio. Es posible que haya empresas que recurren a los sobornos para ganar contratos, pero CESVA no ha contemplado nunca esta posibilidad como una práctica viable de hacer negocios, aunque nos haya costado contratos o concursos.

### Resultados

En CESVA no recurrimos, ni nunca lo hemos hecho, al soborno ni a la extorsión.





Maracaibo, 6 • 08030 Barcelona (España)

[www.cesva.com](http://www.cesva.com)